



11281

0262/2024

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

CERTIFICACIÓN



HORA 9:00

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe en mi carácter de Secretario General **L.A.F. Alan Cristhian López Castillo**, del Ayuntamiento de Chapala, Jalisco, **Administración 2021-2024**, en función del ejercicio de las facultades conferidas en mí, de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 57 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal: .....

**C E R T I F I C O:**

Que siendo las 19:00 diecinueve horas del día **01 primero de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro** en la ciudad de Chapala, Jalisco se llevó a cabo la Sesión **Ordinaria** número **036 treinta y seis**, en la cual se sometió el siguiente punto de acuerdo: .....

**OCTAVO PUNTO:** SE DA CUENTA DEL PROYECTO DE DECRETO **29540/LXIII/24**, QUE REFORMA PARA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE SE FORMULÓ PARA AUTORIZAR EL PRESUPUESTO CONSTITUCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. ....

La presente iniciativa de Decreto que Reforma del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el cual se otorga un Presupuesto para la Universidad de Guadalajara, que se realiza mediante un convenio en marco de colaboración con apoyo financiero celebrado por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Educación Pública, el Gobierno de Jalisco y que establece un esquema financiero de asignación en el que la Federación aporta el 52% y el gobierno del estado de Jalisco aporta un 48%, y bajo este esquema, Jalisco es una de las entidades que más aporta presupuestalmente a la Universidad, cuando el promedio Nacional es 30% aquí en el Estado es del 70%, les pido de favor si autorizan y están de acuerdo, en esta Iniciativa de Decreto para que se Constituya el Presupuesto Constitucional para la Universidad de Guadalajara. ....

En el desahogo del punto antes mencionado, se sometió a votación el siguiente punto. ....

**ÚNICO ACUERDO:** SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO **29540/LXIII/24**, PARA QUE SE CONSTITUYA EL PRESUPUESTO CONSTITUCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. ....

Siendo el sentido de la votación el siguiente: .....

No	Nombre	Cargo	Aprobación
1	L.C.P Alejandro de Jesús Aguirre Curjel	Presidente Municipal	Aprobado

2	C. Verónica Torres Raygoza	Regidora	Aprobado
3	C. Juan Manuel Durán Pantoja	Regidor	Aprobado
4	C. Denise Michelle Ibarra González	Regidora	Aprobado
5	C. Rodrigo Adrián Díaz Durán	Regidor	Aprobado
6	C. María de la O Edwiges Cuellar Ceja	Regidora	Aprobado
7	C. Gamaliel de Jesús Soto Pérez	Síndico	Aprobado
8	C. Lucero Bravo Pérez	Regidora	Aprobado
9	C. Jesús González Amezcua	Regidor	Aprobado
10	C. Ricardo Mora Marfinez	Regidor	Aprobado
11	C. Mayra Raquel Morales Cerda	Regidora	Aprobado
12	C. Francisco Iván Gutiérrez Pérez	Regidor	Aprobado
13	C. Esperanza Anaya Cervantes	Regidora	Aprobado
14	C. Irma Paulina Vázquez Baltazar	Regidora	Aprobado

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:  
"Señorial e Insigne Ciudad de Chapala"  
"El trabajo, todo lo alcanza"  
Chapala, Jalisco a 04 cuatro de marzo del 2024

**L.A.F. ALAN CRISTHIAN LÓPEZ CASTILLO**  
SECRETARÍO GENERAL



SECRETARÍA  
GENERAL  
CHAPALA, JAL.  
2021-2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

C.c.p. Archivo  
L.C.A.C./srg